

## **ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 29/11/03**

### ASISTENTES:

Rosa María Calas Tarazona, Maria José Guardiola Mira, Juan Víctor Candel Jiménez, Juan José Escudero Pradas, Emilio Ferreiros Marcos, Vanesa Galiano Navarro, José Luis Juan Rodríguez, Eduardo Landeira Lava, Eduardo Martín Molina, Daniel Monleón Balanza, Antonio Moya Molina, Arturo Navarro Bondía, Jaume Noguera, Vega Pascual Ballesteros, Elisa Portolés Navarrete, Rafael redondo Collado, Joaquín Rubert Alemán.

En Picassent, el 29 de noviembre de 2003, se convoca a los miembros de la Asamblea de la Federación, tratándose los siguientes puntos, según el orden del día remitido a través de carta a cada asambleísta:

### **1.- Lectura y aprobación del acta anterior**

Queda aprobada por unanimidad.

### **2.- Resumen deportivo de 2003 y propuestas para 2004 (por áreas)**

Previamente se hace la salvedad de la invitación de Daniel Monleón, para que forme parte de la Junta Directiva, en la que será el Área de Competiciones, como "heredera" de la antigua área de pruebas.

Se entrega el documento - memoria para la revisión por parte de cada uno.

Los responsables de cada área realizan una intervención explicando la Memoria 2.003 y las propuestas para el año 2.004 de su competencia, que son aprobadas por unanimidad (quedan en la Federación la Memoria de 2003 y las propuestas de trabajo por áreas).

### **3.-Presupuesto 2004**

Arturo explica la composición del borrador del presupuesto, indicando los motivos de las cantidades indicadas.

Se explica el aumento de dedicación del personal de la Federación, para disponer de jornada completa de la persona encargada de la Oficina de la Federación.

José Luis Juan, pregunta acerca de la capacidad de hacer frente al gasto propuesto. Se le contesta que se trata de una apuesta por mejorar la gestión y, al mismo tiempo, conseguir más ingresos.

Queda aprobado el presupuesto por unanimidad.

#### **4.- Sistema de Competiciones y Calendario 2004**

Arturo comenta las propuestas recibidas en la Federación para el calendario de 2004.

Se indica que el Autonómico de Triatlón está pendiente decidir, dada la igualdad de puntuación obtenida por Oliva y Vinaroz. Se acuerda solicitar a Oliva más información sobre su prueba, en particular sobre la celebración o no de prueba escolar. Una vez recibida dicha confirmación, se optaría por esta sede o por la de Vinaroz. La propuesta de Santa Pola de organizar el Autonómico de Triatlón, queda en reserva por haber llegado fuera de plazo.

Se consensúan las fechas de las diferentes pruebas de 2004, con la presencia de la práctica totalidad de organizadores de la Comunidad Valenciana. Se acuerda su publicación en la web.

#### **5.- Licencias 2004**

Se comenta la propuesta de precios para las licencias de 2004, indicándose que si son aprobados, ya puede iniciarse la tramitación de las mismas.

Se comenta que la Federación Española, a partir de 2004, reducirá la cantidad económica que "se queda" de las licencias.

#### **6.- Ruegos y preguntas**

Se leen y comentan las propuestas recibidas en la Federación, una vez cerrado el caso para recibirlas.

Se leen las siguientes propuestas

##### **PROPUESTAS:**

Propuestas de Antonio Gil, sobre

- El excesivo coste económico de las selecciones autonómicas
- El elevado coste de las pruebas escolares y la organización de una prueba escolar en julio de 2004, así como el "canon" que se cobra en las mismas

Propuesta de Chami Calas sobre las selecciones autonómicas y la reducción de costes llevando a menos integrantes.

Propuesta de Reden Muñoz sobre la asistencia, a los Cptos. de España por Autonomías, de las categorías capaces de puntuar, con el objeto de abaratar costes.

Propuesta de Toni Moya sobre un criterio diferente para elegir a los mejores/as de la temporada.

Propuesta de Ximo Villarroya sobre una nueva forma de hacer llegar el Boletín TriatManía a los federados.

#### PREGUNTAS:

Pregunta de M. José Guardiola sobre

- los criterios de selección de los nominados/as para los/as mejores de 2003
- el aumento de la cobertura del seguro médico de la Federación.

#### RESPUESTA Y CONCLUSIÓN SOBRE LAS PROPUESTAS ACERCA DE LA COMPOSICIÓN Y GASTO DE LAS SELECCIONES AUTONÓMICAS.

Una vez debatido por la Asamblea, se acuerda llevar a 40 personas, lo que supone la totalidad de categorías, independiente del mínimo que puntúe, con tope máximo de 3000 euros de gasto por Selección (triatlón y duatlón), cuya diferencia de coste, en su caso, será abonada por los/as seleccionados/as.

#### RESPUESTA SOBRE LA PROPUESTA DE MENOR COSTE DE LAS PRUEBAS ESCOLARES

Se acuerda estudiar el reducir el número de jueces, según criterio del Delegado Técnico, y sino se está dispuesto a pagar el Euro por participante siempre queda la opción de ser una prueba de promoción.

#### CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS MEJORES DE 2003

La junta directiva propone de forma subjetiva los nominados, no solamente basado en resultados deportivos, sino en otros de tipo personal.

#### RESPUESTA A LA PREGUNTA SOBRE LOS SEGUROS DEPORTIVOS

La FTCV ha consultado con la actual compañía una mayor cobertura del seguro, siendo denegada por esta dado que ello supondría un estudio personalizado a lo que no están especializados.

#### RESPUESTA A LA PROPUESTA DE TONI MOYA SOBRE LA ELECCIÓN DE LOS MEJORES DE LA TEMPORADA

Se acuerda que se propondrá dicha propuesta a la Junta Directiva, para que la Asamblea próxima la debata, de cara a mejorar el sistema de elección.

#### RESPUESTA A LA PROPUESTA DE XIMO VILLARROYA

Se acuerda que sólo se enviará a los clubes y a instituciones, siendo potestad de los deportistas su interés por estar suscrito de forma "electrónica".

---

## INFORMACIÓN DEL PRESIDENTE ACERCA DE LA ORGANIZACIÓN DEL CPTO. DE EUROPA DE TRIATLÓN EN VALENCIA

Rafa comenta la "historia" de la propuesta de Valencia como sede del Cpto. de Europa de Triatlón de 2004.

Se indica que se haría conjuntamente con el OPEN de España.

Se le pide la colaboración a todo el mundo del triatlón valenciano para que colaboren con este importantísimo evento.

### **ANEXO AL ORDEN DEL DÍA. Modificación de Estatutos**

El Secretario explica a los/as Asambleístas las propuestas de la Consellería de Educación, Cultura y Deporte, a través de la Secretaría Autonómica del Deporte, de la modificación de varios apartados de los Estatutos de la Federación:

#### **"Adecuación estatutos federativos a la ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del derecho de asociación y a la ley 49/2002, sobre régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos".**

- 1) Incorporar en el artículo relativo a "derecho de los federados" el siguiente apartado: "A impugnar los acuerdos de los órganos de gobierno y representación que estimen contrarios a la ley o los estatutos ante la jurisdicción competente."
- 2) Disolución: " En caso de disolución, su patrimonio neto resultante se destinará a alguna federación deportiva cualquiera otro entidad deportiva de la Comunidad Valenciana declarada de utilidad pública. El destino final dado al patrimonio neto resultante se notificará a la Administración deportiva de la Generalitat Valenciana para su ratificación".

Quedan aprobadas dichas modificaciones, instándose a la Junta Directiva a tramitarlas ante la Consellería.

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 21.30 horas.



Fdo. Rafa Redondo  
Presidente

Fdo. Arturo Navarro  
Secretario